

Será elegida primera directiva de la Futpv

Asistencia del CNE blinda elecciones petroleras

En el proceso, que será completamente automatizado, participarán más de 36.000 trabajadores

A las siete de la noche de mañana se conocerán los nombres de los integrantes de la primera directiva de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros de Venezuela, dos horas después de que cierren las mesas de votación de los comicios organizados por el Consejo Nacional Electoral, en los cuales podrán participar todos los empleados y obreros amparados por la contratación colectiva de la primera industria nacional.

Luego de varias impugnaciones y retrasos, las primeras elecciones de la Futpv se llevarán cabo y darán un respiro a las luchas reivindicativas de los trabajadores petroleros que sólo esperan el nombramiento de la directiva de la Federación para iniciar el pulso con las autoridades de Pdvsa en la discusión del contrato colectivo que tiene varios meses vencidos.

A los comicios están convocados 36.692 trabajadores, que ejercerán el sufragio en 188 mesas de votación distribuidas en 18 estados del país y optarán por 9 planchas, según lo informó Gerardo Pestana, miembro de la Comisión Electoral de la Futpv que ha contado con la asesoría de técnicos del CNE para la organi-



Los trabajadores petroleros votarán mañana en 18 estados del país

RENUNCIA BAROLO

Gerardo Pestana se refirió a la última incidencia del proceso electoral petrolero, que fue la renuncia pública que hizo el candidato de la plancha 6, Bartolo Oropeza, y su expresión a favor de la plancha 7. En tal sentido, Pestana afirmó que Oropeza no puede pretender que se sumen los votos que obtenga la plan-

cha 6 a la 7, a menos que todos y cada uno de sus integrantes entregue la renuncia ante la Comisión Electoral. Los postulados por esta plancha tenían plazo hasta ayer martes para renunciar a sus aspiraciones, pero no se presentaron, por lo que los votos que obtenga la plancha se contabilizarán aparte.

zación de este evento de carácter nacional.

El proceso será completamente automatizado y se utilizarán máquinas captahuellas que verificarán la identidad de los electores.

“Estas elecciones tienen la misma garantía de pulcritud de cualquier proceso organizado por el CNE, debido a que se utiliza el mismo protocolo de procedimientos”, dijo Pestana, quien salió al paso de rumores con los cuales, según dijo, se pretende amedrentar a los trabajadores, para que se abstengan de participar por el miedo a que el voto sea descubierto.

Estos rumores no han logrado amilanar a los petroleros, de acuerdo con lo expresado por Pestana, quien aseguró que la intención de voto llega a 80 por ciento del padrón electoral.

Agregó que considera improbable que algún sector pretenda impugnar el resultado que anunciará el CNE mañana en la noche, pues sería un enfrentamiento directo con el Poder Electoral.

T / Alberto Cova
F / Luis Dávila

Caracas

Indepabis fiscaliza el comercio automotor Concesionarios Toyota y Chevrolet incurren en especulación

Durante la jornada de fiscalización que emprendió el Instituto Nacional para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios (Indepabis) en el comercio automotriz, este organismo ha detectado mayor cantidad de irregularidades en los concesionarios dedicados a la venta de las marcas Toyota y Chevrolet.

Así lo informó la directora nacional de Fiscalización, Valentina Querales, en rueda de prensa ofrecida desde un concesionario ubicado en el este capitalino.

“Estos dos modelos de autos que más demanda tienen en el mercado venezolano, por lo que más concesionarios se dedican a la venta de estos e incurren en especulación”, explicó.

Querales destacó que producto de este operativo, en el área del comercio automotriz, han sido sancionados 30 locales comerciales entre concesionarios, venta de repuestos y clubes de ventas programadas en todo el territorio nacional.

“En todos estos negocios sancionados encontramos sobreprecio en la venta de vehículos, repuestos, así como incumplimiento de contratos en lo concerniente al mercado de ventas programadas”, detalló.

Precisó que a los sancionados se les aplica una medida de cierre preventivo por 24 horas y una multa que oscila entre 100 y 5.000 unidades tributarias.

“Estamos en la calle para defender a los venezolanos de la es-



peculación”, enfatizó, al tiempo que resaltó la importancia que tiene para esta jornada denominada “Por un país libre de especulación”, las denuncias de las personas que se vean afectadas por los comerciantes inescrupulosos.

“Esto tiene que ser un trabajo en conjunto, donde las personas a través del 0800-Reclamo hagan sus denuncias para que el Indepabis actúe conforme a la Ley”, instó.

Durante a la visita efectuada por funcionarios del Indepabis al concesionario Rubicon Motors, ubicado al este de la capital, se detectaron sobreprecios en los repuestos, así como irregularidades en torno a la información que exige la Ley para la descripción del automóvil y su precio.

OPINIÓN



Fernando Travieso

PETRÓLEO AMBIENTE Y DIGNIDAD

En los artículos anteriores se ha dejado claro que el petróleo no tiene sustituto por tener la tasa de retorno energético (diferencial entre energía invertida y energía obtenida) más alta de todas las fuentes de energía, y que se termina dado que la tasa de reemplazo (la relación entre cuanto se consume y lo que se descubre) es negativa desde 1981. El punto crucial en la crisis civilizatoria que vive la humanidad es en qué momento llegamos al cenit petrolero o máxima capacidad de producción. En petróleo convencional (liviano, mediano y pesado) se llegó en el 2005 con una producción de 75 millones de barriles diarios. El cenit de todos los líquidos (petróleo convencional, petróleo extrapesado, bitumen canadiense, gasolina del carbón, biocombustibles) se dio en el 2008 según científicos de la Asociación para el Estudio del Cenit Petrolero, o en el mejor de los casos lo tendremos en el 2020 según la Agencia Internacional de la Energía cuya misión es cuidar los intereses de los países industrializados e importadores de energía. El Instituto para el Cambio Climático (institución de orden mundial adscrita a la ONU que estudia las emisiones de CO2) utiliza una ecuación lineal (de incremento progresivo y continuo) para estimar las emisiones de CO2 a futuro. Evidentemente el no tomar en cuenta que el cenit petróleo (y el de los combustibles fósiles) determinan la máxima capacidad de atentar contra la capa de ozono que tiene la humanidad (es un límite impuesto por la naturaleza al ser humano) esconde que los países en vías de desarrollo dejen de consumir petróleo para que los desarrollados lo utilicen (mediante tratados véase Copenhague) y crezcan a costa de empobrecimiento del mundo bajo la manipulación de algo tan sagrado como lo ambiental. Viva la actitud valiente de los presidentes suramericanos. Vivan todos aquellos que mantienen su visión ideológica a pesar del cerco económico como si la conciencia y la dignidad tuvieran precio.